

Plan Estratégico

Enero 2020



La planificación a corto plazo sin la base de una planificación a futuro no terminará de crear los hábitos de pensamiento estratégico tan necesarios en toda organización. Tal vez se evite la improvisación, pero no tendrá una idea nítida de hacia dónde se va y cómo llegar

La planificación estratégica a medio plazo permite trabajar sobre determinadas áreas de la empresa para asegurar la sostenibilidad de ésta, en un contexto de mercado que tiende a cambiar con mucha rapidez y en el que la competencia no dudará ni un momento ante la posibilidad de ganar cuota de mercado a costa de otros.

Este Plan es otra de las herramientas esenciales del empresario y directivos para poner foco más allá del ejercicio actual, y preparar los proyectos internos y la dotación de recursos que hagan posible que la empresa mantenga o mejore su posición competitiva, para asegurar el crecimiento y la mejora de la rentabilidad.

Además, permite incorporar prácticas de gestión o administración estratégica que resultan esenciales para generar hábitos que impulsen el desarrollo y afianzamiento de la organización.

Objetivos

- Analizar el sector y el entorno de mercado identificando las razones y oportunidades de negocio
- Análisis integral de la empresa y elaboración del DAFO
- Establecer objetivos y metas cuantitativos y cualitativos y proponer iniciativas estrategias y operativas, identificando los indicadores clave de gestión correspondientes
- Elaborar las proyecciones económico-financieras a tres años

Metodología

- Sesiones de trabajo con la Dirección General y con las Direcciones Funcionales
- Análisis de documentación
- Elaboración del Plan Estratégico y exposición del mismo
- Transmisión del conocimiento al equipo directivo

Duración

De ocho a diez semanas dependiendo de la complejidad de la actividad de la empresa y de su organización

Condiciones económicas

- El precio del servicio es de 9.600 euros (IVA no incluido) más gastos. Se deducirá un 25% si previamente se contrata el Plan Anual
- Se facturará el 50% del total a la firma del contrato y el restante 50% más los posibles gastos incurridos a la entrega y exposición del Plan Estratégico